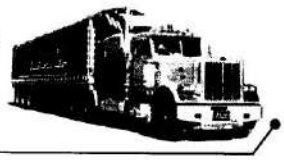

Gerente y que además personalmente cree y está de acuerdo en la alternabilidad, por lo que solicita que se defina la fecha para designar autoridades y representantes legales, el señor Marcelo Calvopiña expresa que él quedo corto con la compañía pero que por que tomarle miedo al cambio, que hay muchos que están en condiciones y que están en la capacidad y saben del transporte. Y que se designen a personas que tengan pleno conocimiento del transporte pesado. El señor Eduardo Calvopiña expresa que se hable de los valores que debe cobrar antes de designar al Gerente, el ingeniero Meneses expresa que si se quiere mocionar que el Gerente no debe ganar sueldo expresa que no está de acuerdo, que no importa quién sea Gerente pero tiene que ser remunerado para que sea responsable en el buen manejo financiero y si existe un caso de malversación de fondos sea legalmente enjuiciado y no esperar respuestas luego que por esos mal usos de recursos la empresa se cobre de sus haberes, que esto no es aceptable y que podríamos irnos en contra de la ley y que personalmente se va a oponer a ello. El señor gerente solicita que por favor definamos la fecha pero pide que sea de lunes a viernes y en horas de oficina ya que están exigiendo que las juntas sean respetando lo solicitado, y considerando lo expuesto propone a la junta hacer la convocatoria para el día viernes 23 de marzo a partir de las 16:00, La Junta luego de su deliberación aprueba que se convoque a una Junta Extraordinaria de Accionistas el 23 de marzo en las oficinas de la compañía a las 16:00 para la designación del Gerente como representante legal, Presidente y vocales del directorio como al Comisario. El ingeniero Meneses en calidad de Gerente expresa que como ya se definió la fecha de la convocatoria y que además de lo expuesto como requisitos para ser Representante Legal se debe considerar una presentación limpia e intachable de las personas en la parte financiera ya que se requiere que pueda firmar documentos y cheques de la compañía es decir que pueda ser aceptado por los bancos como firmas aprobadas y que esto es muy fácil saber si se cuenta con esta opción, expresa que se puede ir a Servipagos con su cedula y sacar el Buró de Créditos, ahí nos determinan si existen problemas financieros o no y salen resultados financieros de los más mínimos detalles que sean, que como segundo requisito debería ser contar con el tiempo disponible para hacerse responsable de la Representación Legal, que no es solo firmar cheques y debe dar prioridad en el tiempo a resolver llamados de Bancos, cobros, retiros, SRI, Superintendencia, citaciones legales, y expresa que considera que se requiere mucho tiempo para ello y que todo de la parte legal por la compañía es responsable el Gerente y debe responder oportunamente, que personalmente siente que él estando todos los días a partir de las 16:30 hasta las 18:30 a veces más siente que no se alcanza, además expone que considere como requisito la ¡entrega de servicio! a la compañía y no tener el interés de servirse de ella, esto se demuestra con honradez y expresa que puede existir muchos requisitos pero personalmente expresa que estos debería ser los más importantes a ser tomados en cuenta y que se considere estos requisitos por que las responsabilidades si son grandes. El señor gerente expresa que como ya se ha tratado este punto de la convocatoria y antes de pasar al punto de varios solicita que sea recibido en Comisión General al señor Cuzco quien es Bróker de la seguradora y que luego nos demos un receso para recibir un refrigerio y que se retoma la junta en 20 minutos, La junta aprueba recibir al señor Cuzco en comisión general y que se dé el receso, luego del receso se retoma la Junta y el señor Presidente da paso al **Octavo Punto (Varios)**, el señor gerente expresa que para este punto le había pedido a la señora contadora haga un archivo de cómo va a ser distribuido las utilidades y que este año debemos repartir las utilidades, y que deberíamos trabajar en ello para la declaración, se explicó que repartición de la utilidades es según el capital activo que tiene cada uno, el señor Juan Pablo Robayo expone que en virtud que tenemos una utilidad buena aprovechemos aprobando que esta capital sea dejado a la compañía y se juegue con el activo fijo y que se invierta en activos, el señor gerente

expresa que si puede aprobar que se vaya a los activos y que aprovechemos como dice Juan pablo vendiendo el lote de terreno y compremos un activo que nos sirva mejor, el señor Juan Robayo pone a consideración y La Junta Aprueba que el monto que corresponde a repartición de utilidades de los accionistas se reinvierta a la compañía con destino al activo fijo. El señor Robayo expresa además que él no está de acuerdo que se adquieran acciones de personas que no han colaborado, así como se la ha hecho con el señor Petronio Balseca, que a la empresa le interesa que tengamos capital y no que salga capital, el Ing. Meneses dice que lo que expresa Juan Pablo puede tener razón pero que es mejor recibirle las acciones a personas que se vuelven improductivas y que deberíamos hacer lo mismo con otros, y que no nos beneficiamos en las transferencias ya que hay que esperar, es cierto pero que es mejor eso a no tener nada, El señor Calvopiña expresa que él ha recibido todo el tiempo reclamos y que personalmente se trate el tema, El señor gerente expresa que se tiene contratar un persona para que ayude a la atención en la oficina, y que el movimiento administrativo fue mucho más de lo esperado y que además ya estaba considerado en la Junta Anterior, que esto nos va a permitir que la oficina tenga la atención adecuada como se quisiera y que además ha causado molestias por estar cerrada mientras estan haciendo tramites de los compañeros, el señor presidente expresa que quiere reforzar lo que dice que se debería contratar una contadora de planta para el mejor servicio de todos, además expone que ya ha consultado a una señora que ella si quiere venir a trabajar por 460 y que se la contarte y no hablemos más, el señor gerente, expresa que las cosas no deben ser así, que tiene que ser analizado y no de la forma como que las ideas que le salen del estómago y expresar que se contarte ya, el señor gerente expresa que le preguntemos a la señor contadora que está presente que ¿cuál sería el valor que nos cobra para trabajar de planta como contadora?, la señora contadora expresa que ella podría trabajar acá si le pagaran unos 900 USD mensuales más beneficios de ley, el gerente expresa que los movimientos contables son ahora muchos y que la responsabilidad de llevar la contabilidad ya es mayor y que ya habíamos acordado con la contadora el valor de llevar la contabilidad por esas condiciones, pro que no es necesario contratar una contadora ya que lo que hace falta es una auxiliar contable que nos ayude a la atención de cliente como recepción de las llamadas telefónicas, recepción de guías , cálculo de valores de pago, archivos, ordenamiento de documentos. Y que con esto la señora contadora lo podría seguir haciendo la contabilidad como contratación de servicios, que la contadora no va hacer el trabajo que necesitamos, además es más económico contratar la auxiliar contable que va a ganar el básico y que tener dos personas para la atención lograríamos que la oficina este siempre abierta y mejoraría la atención, la señora Teresa Maldonado expresa que ya deberíamos haberlo hecho que uno viene encuentra las oficinas cerradas y toca estar esperando y que ellos están pagando para que los atiendan, El señor Ivan Caicedo pide la palabra y expresa que cuando estaba la señora Elizabeth de licencia la señora que la reemplazó no sabía nada y fue un desastre lo que solicita que se contrate una auxiliar contable para que ayude a la señora secretaria de forma urgente, la señor Fernanda Bermeo expresa que debe ser preparada y capacitada por la señora Elizabeth y que sea una ayuda para ella, la Junta aprueba la contratación de una auxiliar contable. El señor Amado Vilcacundo pide que se coloque en cartelera los valores por metro de los viajes, que no se sabe cuánto cobran ni cuánto pagan, el señor gerente expresa que lo que ha mencionado el señor Vilcacundo si quiere tener los valores a la vista está bien, pero lo que expresa que no se sabe ni cuánto cobra ni cuanto le pagan no le va aceptar, ya que todas las personas saben a qué precio por metro cúbico de transporte es de cada sector inclusive ellos ya saben cuánto les toca por viaje, y que se pregunte a los compañeros si no saben estos valores, pero que tener una cartelera como información si se puede, pero las expresiones no las va aceptar, la señora Mayra Caicedo pide la

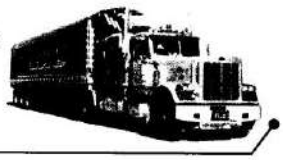

palabra y expresa que las retenciones no están siendo cruzadas a tiempo y que ellos para las declaraciones de las personas que llevan les causa problema y que no es la primera vez y que son algunas veces que ha tenido este inconveniente, la señora contadora expresa que esto no es todo lo que dice la señora que puede haber unos casos que se tuvo que mandar sustitutivas y en el caso puntual no había cogido el sistema por lo que había rebotado, pero que esto no es como lo expresa ella, el señor Carlos Caicedo expresa que quiere los puntos de emisión que por que se le niega, el señor Gerente expresa que a nadie se le ha negado que pida los puntos de emisión y que todas las personas pueden pedir estos puntos de emisión, pero que se les va autorizar estos puntos a las personas que estén al día con la empresa, que si no están al día como se les puede dar, además deben actualizar el RUC y presentar una declaración juramentada del buen uso y de la aceptación de las sanciones respectivas por la no declaración y o pérdidas que pueda llevar este punto de emisión, y que si quieren los puntos de emisión que se cumpla con estos requisitos, La señora Mayra Caicedo expresa que es una obligación de entregar los puntos de emisión y que no se pide la declaración juramentada, el señor Gerente expresa que tampoco es una obligación entregar los puntos de emisión ya que la autorización la hace el gerente y que no es obligación entregar puntos de emisión a los que quieren que hay cosas que asumir y que si no cumplimos con las facturas que se entrega ahora quien quita que existan problemas con los puntos de emisión, que cual es el inconveniente en hacer la declaración juramentada del buen uso, y que además se pregunte a la señora Paulina Rojas al señor Ramiro Barbosa si le complicó hacer esta declaración de buen uso, pero que como herramienta del mal uso de los puntos de emisión y multas ocasionadas por este mal uso el representante legal con la declaración juramentada si puede hacer pagar las sanciones a las personas que han ocasionado las sanciones y no asumir la empresa dueña del RUC. Y sí que esto es un requisito interno de la compañía. A demás el señor gerente expresa que si todos tuvieran los puntos de emisión la empresa cerraría en dos años por falta de ingresos, que según lo conversado con Juan Pablo se debería poner un valor de aporte diferente a las personas que tienen punto de emisión y que no facturan con nosotros, que él personalmente está de acuerdo y que lo que ha expresado en la conversación con Juan Pablo como ejemplo de poner unos 100 dólares de aportación se debería analizar, La señora Fernanda Bermeo pide la palabra y expresa que no está de acuerdo que a ella ya tiene retenciones y que a colaborado ya que de todos modos hay que llevar contabilidad así sea en forma informativa y esto son también gastos administrativos. El señor Mario Toapanta expresa que los puntos de emisión serían para los trailers y que se considere como punto en buscar fuentes de trabajo que ya somos muchas unidades y que ya el trabajo no nos alcanza, el señor gerente expresa que eso es una necesidad de siempre más aún que ya hay más carros, pero que es necesario organizarnos y solicitar que siempre está de acuerdo que vamos a buscar trabajo que siempre ha estado dispuesto a ir en comisión a buscar nuevas fuentes de trabajo y que no importaría movilizarse ya que los costos puede asumir la empresa, la señora Teresa Maldonado expresa que ellos si tienen trabajo y nosotros que, el señor Ivan Caicedo dice que hay que buscar trabajo y poner carpetas para conseguir trabajo, que se haga una comisión para visitar a Novopan, la señora Elizabeth Jàcome expresa que hay ocasiones que se ha buscado trabajo pero que piden unidades nuevas y como mínimo 2015. El señor Marcelo Calvopiña expresa que se trate el tema de los haberes o deudas que se tiene con el gerente y que es un valor alto que asoma en el balance y que es una cantidad muy preocupante, El señor Juan Pablo Robayo expresa que anteriormente a los gerentes se les debía pagar la aportación del IESS y los décimos y que los sueldos eran a adonoris, el señor gerente expresa que a partir del señor Almendaris gerente de la compañía había pedido que se le considere en los pagos y que personalmente había expresado que no va

a cobrar sus haberes hasta que la empresa este bien y tenga liquides, que el movimiento de la empresa es grande y la responsabilidad igual, que el valor que se adeuda por sueldos están contemplados en todos los balances, pero que existen formas de ponerse de acuerdo, pero que no es justo si no hay colaboración de todos, que pone como alternativas de negociación de pago de los haberes, uno) me pagan los haberes ya que todo el valor que está en balance no corresponde solo a mí, dos) que puede perdonar el 50% de sus haberes siempre y cuando se pongan al día con la empresa todas las personas o por lo menos las personas que más deben sin considerar a personas que están casi al día o que sus aportes lo están haciendo, tres) o el valor de la deuda se paga en acciones acordando el valor nominal. El señor gerente expresa que como no hay más puntos a tratar y como está aprobado el orden del día se proceda al **Noveno punto de la convocatoria (Lectura y aprobación del acta)**, solicita que se elabore el acta para proceder a dar la lectura y aprobación, luego de su elaboración se procede a dar lectura y la Junta aprueba el acta, el señor presidente expresa agotando los puntos a tratar y siendo las 16:10 horas el señor Presidente declara por clausurada la Junta.

Sr. Marcelo Calvopiña
PRESIDENTE

Ing. Vinicio Meneses
GERENTE - SECRETARIO